

ACTA No. 029

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y
RECURSOS NATURALES**

SESIÓN No. 029-CEPBRN-2021

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2021, 10H00.

MODALIDAD VIRTUAL

Señor:
WASHINGTON VARELA SALAZAR
PRESIDENTE

Señor:
PACO RICAURTE ORTÍZ
SECRETARIO RELATOR

I. Constatación del quórum

En la Asamblea Nacional a través de modalidad presencial, siendo las diez horas del día primero de octubre de dos mil veintiuno, concurren a la sesión número veinte y nueve de la Comisión Especializada Permanente de Biodiversidad y Recursos Naturales, los siguientes asambleístas:

No.	ASAMBLEÍSTA	PRESENTE	AUSENTE
1	Gissella Cecibel Molina Álvarez	X	
2	Juan Cristóbal Lloret Valdivieso	X	
3	Fredy Ramiro Rojas Cuenca	X	
4	Pedro Aníbal Zapata Rumipamba	X	
5	Rebeca Viviana Veloz Ramírez	X	
6	María Vanessa Álava Moreira	X	
7	Efrén Noé Calapucha Grefa	X	
8	Ligia Del Consuelo Vega Olmedo	X	
9	Washington Julio Darwin Varela Salazar	X	
	TOTAL:	9	0

Señor asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, saluda a las y los asambleístas integrantes de la Comisión.

II. Constatación de las principalizaciones o pedidos de excusas.

En la presente sesión no existen constataciones de principalizaciones ni pedidos de excusa.

III. Lectura y aprobación del orden de día.

El Asambleísta Washington Varela, en calidad de Presidente de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. En el marco de la socialización, conforme Agenda aprobada en sesión Nro. 10 de fecha 13 de agosto del 2021, para la elaboración del informe para primer debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Minería (Unificado), y del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de la Circunscripción Especial Amazónica (Unificado) la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, en pleno desde la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (El Coca) Provincia de Orellana, recibe en territorio en el Auditorio del GAD Cantonal de Orellana, ubicado en las calles Napo 11-05 y Luis Uquillas, a las siguientes autoridades y representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales:

AS. Mariuxi Sánchez	ASAMBLEISTA POR PROV. ORELLANA
Dr. Eduardo López	PRESIDENTE EJECUTIVO SERTEPEC
Ing. Yaren Espinoza	Presidente Prov. De la Mesa de Trabajo
Sra. Ana Misquero	Presidenta de la Mesa de trabajo del Cantón Orellana
Sr. Ángel Aldana	Presidente de la Mesa de trabajo Cantón Joya de los Sachas.
Abg. Carmen Torres	Presidenta de la Mesa de trabajo del Cantón Loreto.

Sr. Oscar Torres	Presidente de la Mesa de trabajo del Cantón Aguarico
Sr. Romel Quiñonez	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Dayuma
Sr. Santiago Moreno	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Tarapoa
Sr. Jimmy Chamba	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia El Dorado
Abg. Oswaldo Hidalgo	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Inés Arango
Sr. Carlos Jipa	Presidente de FECUNAE
Sr. Diego Grefa	Presidente de organizaciones Kichwas OCKIL
Sr. Héctor Llerena	Presidente Asociación Acuacultores de Orellana.
Sr. Juan Merino	Presidente Centro Agrícola Cantón Loreto
Sr. Alejandro Carreño	Presidente del CONAGOPARE
Sr. Darwin Galarza	Presidente Asociación Comerciantes 18 de Octubre.
Ing. Patricio García	Responsable Oficina de Orellana Secretaría Técnica Amazónica.
Ing. Adriana Santos	Responsable Oficina de Orellana MAATE- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Sr. Luis Toinga	Representante de la empresa MEGARMI
Ing. Mario Méndez	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Ing. Javier Carrillo	Coordinador General CONGA.
Sra. Zita del Consuelo Suarez Ponce	Red de Mujeres Amazónicas

El señor Presidente de la Comisión pone a disposición del Pleno de la Comisión el orden del día.

Al no existir solicitudes de modificación del orden del día, el Presidente de la Comisión dispone continuar con el desarrollo de la presente sesión.

IV. Detalle de los recesos, reinstalaciones y clausura.

No existen recesos ni reinstalaciones en la presente sesión.

V. Detalle de las comisiones generales o comparencias.

AS. Mariuxi Sánchez	ASAMBLEISTA POR PROV. ORELLANA
Dr. Eduardo López	PRESIDENTE EJECUTIVO SERTEPEC
Ing. Yaren Espinoza	Presidente Prov. De la Mesa de Trabajo
Sra. Ana Misquero	Presidenta de la Mesa de trabajo del Cantón Orellana
Sr. Ángel Aldana	Presidente de la Mesa de trabajo Cantón Joya de los Sachas.
Abg. Carmen Torres	Presidenta de la Mesa de trabajo del Cantón Loreto.
Sr. Oscar Torres	Presidente de la Mesa de trabajo del Cantón Aguarico
Sr. Romel Quiñonez	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Dayuma
Sr. Santiago Moreno	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Tarapoa
Sr. Jimmy Chamba	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia El Dorado
Abg. Oswaldo Hidalgo	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Inés Arango
Sr. Carlos Jipa	Presidente de FECUNAE

Sr. Diego Grefa	Presidente de organizaciones Kichwas OCKIL
Sr. Héctor Llerena	Presidente Asociación Acuacultores de Orellana.
Sr. Juan Merino	Presidente Centro Agrícola Cantón Loreto
Sr. Alejandro Carreño	Presidente del CONAGOPARE
Sr. Darwin Galarza	Presidente Asociación Comerciantes 18 de Octubre.
Ing. Patricio García	Responsable Oficina de Orellana Secretaría Técnica Amazónica.
Ing. Adriana Santos	Responsable Oficina de Orellana MAATE- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Sr. Luis Toinga	Representante de la empresa MEGARMI
Ing. Mario Méndez	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Ing. Javier Carrillo	Coordinador General CONGA.
Sra. Zita del Consuelo Suarez Ponce	Red de Mujeres Amazónicas

VI. Primer punto del orden del día

1. En el marco de la socialización, conforme Agenda aprobada en sesión Nro. 10 de fecha 13 de agosto del 2021, para la elaboración del informe para primer debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Minería (Unificado), y del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de la Circunscripción Especial Amazónica (Unificado) la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, en pleno desde la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (El Coca) Provincia de Orellana, recibe en territorio en el Auditorio del GAD Cantonal de Orellana, ubicado en las calles Napo 11-05 y Luis Uquillas, a las siguientes autoridades y representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales:

AS. Mariuxi Sánchez	ASAMBLEISTA POR PROV. ORELLANA
---------------------	--------------------------------

Dr. Eduardo López	PRESIDENTE EJECUTIVO SERTEPEC
Ing. Yaren Espinoza	Presidente Prov. De la Mesa de Trabajo
Sra. Ana Misquero	Presidenta de la Mesa de trabajo del Cantón Orellana
Sr. Ángel Aldana	Presidente de la Mesa de trabajo Cantón Joya de los Sachas.
Abg. Carmen Torres	Presidenta de la Mesa de trabajo del Cantón Loreto.
Sr. Oscar Torres	Presidente de la Mesa de trabajo del Cantón Aguarico
Sr. Romel Quiñonez	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Dayuma
Sr. Santiago Moreno	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Tarapoa
Sr. Jimmy Chamba	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia El Dorado
Abg. Oswaldo Hidalgo	Presidente de la Mesa de trabajo Parroquia Inés Arango
Sr. Carlos Jipa	Presidente de FECUNAE
Sr. Diego Grefa	Presidente de organizaciones Kichwas OCKIL
Sr. Héctor Llerena	Presidente Asociación Acuacultores de Orellana.
Sr. Juan Merino	Presidente Centro Agrícola Cantón Loreto
Sr. Alejandro Carreño	Presidente del CONAGOPARE
Sr. Darwin Galarza	Presidente Asociación Comerciantes 18 de Octubre.
Ing. Patricio García	Responsable Oficina de Orellana Secretaría Técnica Amazónica.

Ing. Adriana Santos	Responsable Oficina de Orellana MAATE- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Sr. Luis Toinga	Representante de la empresa MEGARMÍ
Ing. Mario Méndez	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Ing. Javier Carrillo	Coordinador General CONGA.
Sra. Zita del Consuelo Suarez Ponce	Red de Mujeres Amazónicas

a. Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve

Las diferentes observaciones presentadas por los distintos comparecientes a la propuesta de reforma a la Ley de Minería y de la Ley Amazónica.

b. Redacción simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los Asambleístas.

Asambleísta Mariuxi Sánchez: Considero que la Ley Amazónica debe ser una herramienta de justicia para nuestros pueblos, de restitución de derecho para los violentados y de igualdad de oportunidades para todas y todos, debe responder a las demandas ciudadanas de las y los amazónicos, sugerimos una ley integral e integrando para que los amazónicos vivamos mejor. Desde la Asamblea Nacional exigir ese cumplimiento ejerciendo nuestro rol de fiscalización y, cuando sea necesario, el control político.

El nuevo gobierno con su proyecto de Ley Creando Oportunidades, también, hace referencia a una reforma en la Ley de Hidrocarburos, donde, se elimina la obligatoriedad de que las empresas nacionales o extranjeras... en el lugar donde se encuentre el campo contraponiendo lo que menciona la Ley Amazónica en el artículo 3 literal c, desaparece la figura del Estado en la acción comunitaria territorial donde se desarrollan proyectos petroleros. A mi parecer, se privatiza y se entrega nuestros recursos a las transnacionales.

Se da lectura a las observaciones para incluir dentro de la reforma al proyecto de ley tratado en la presente sesión (artículos 3 literal g, 41, 48, 58, 17).

Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:
3:17:15-3:19:22 mala recepción de audio.

c. Resoluciones adoptadas de ser el caso.

No existen resoluciones presentadas.

d. Detalle de la votación de cada Asambleísta de ser el caso.

No hubo votación.

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos se clausura la sesión

As. Washington Varela Salazar
PRESIDENTE
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y
RECURSOS NATURALES

Dr. Paco Ricaurte
SECRETARIO RELATOR
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y
RECURSOS NATURALES

CERTIFICACIÓN. - Hasta aquí el contenido del **Acta No. 029, correspondiente a la Sesión No. 029-CEPBRN-2021** de la **COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, contando con la presencia de todas y todos los Comisionados, las y los asambleístas: Washington Julio Darwin Varela Salazar, Gissella Cecibel Molina Álvarez, Fredy Ramiro Rojas Cuenca, Pedro Aníbal Zapata Rumipamba, Ligia Del Consuelo Vega Olmedo, Efrén Noé Calapucha Grefa, Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, Rebeca Viviana Veloz Ramírez, María Vanessa Álava Moreira, convocada y celebrada el día viernes 01 de octubre de 2021, a las 10h00, en modalidad virtual.

LO CERTIFICO. -

Paco Ricaurte Ortiz, Secretario Relator COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES.

Dr. Paco Ricaurte
SECRETARIO RELATOR
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES